

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

1063 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa sobre notificación de requerimiento a Doña Vanesa Molano Sánchez, de acceso a la vivienda de la que es usuaria.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a Dña. Vanesa Molano Sánchez en los dos intentos practicados en su domicilio en Madrid, en vivienda propiedad de este Instituto, se le hace saber que por la Subdirectora General de Gestión de este Instituto se le ha requerido a la Sra. Molano, mediante escrito de 28 de diciembre de 2012, autorización de acceso a dicha vivienda, al producirse daños en viviendas colindantes con origen probable en la suya.

A estos efectos deberá ponerse en contacto con el Área de Atención al Ciudadano de este Instituto en Madrid, C/ Arcipreste de Hita, n.º 5, en un plazo no superior a un mes.

Madrid, 9 de enero de 2013.- La Jefa de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A130001021-1